



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Se comunica que, de acuerdo a lo previsto en la Directiva N° 5-2018-GR.CAJGRPPAT/CIS, denominada: “Disposiciones Complementarias para la Actualización de Información en el Portal Web Institucional y Portal de Transparencia Estándar de la sede regional y Dependencias del Gobierno Regional Cajamarca”, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N°273-2018-GR.CAJ/GGR, la información respecto a “PUBLICIDAD” NO fue publicada por cuanto durante el mes de julio del año 2024, el Gobierno Regional Cajamarca - sede central, no formalizó órdenes de servicio para la Contratación del Servicio de Publicidad, señalada en el numeral 7.4 Publicidad: Registro de información en el módulo de Publicidad, establecida en la Directiva N°001-2017-PCM/SGP, denominada: “Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública”.

LISSETT JANNET SILVA LEIVA
Directora (e)
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO